



ISER

Instituto Superior de
Educación Rural

vigilado Mineducación



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
Direccionamiento Estratégico y Planeación
Enero de 2026

www.iser.edu.co



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. MARCO LEGAL	3
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	4
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	4
5.2. CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO	5
5.2.1. Direccionamiento Estratégico y Planeación	5
5.2.2. Gestión del Talento Humano.....	6
5.2.3. Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad.....	6
5.2.4. Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	7
5.2.5. Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas	7
5.2.6. Gestión de la Calidad	7
5.2.7. Formación.....	8
5.2.8. Extensión	8
5.2.9. Investigación.....	9
5.2.10. Bienestar Institucional	9
5.2.11. Admisiones, Registro y Control Académico.....	9
5.2.12. Gestión de Mercadeo	10
5.2.13. Gestión de Contratación.....	10
5.2.14. Gestión Jurídica	11
5.2.15. Gestión de Recursos Financieros	11
5.2.16. Gestión de Medios Educativos.....	11
5.2.17. Gestión Documental.....	12
5.2.18. Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	12
5.2.19. Control Interno de Gestión	13
5.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	14
6. CONCLUSIONES.....	15
7. RECOMENDACIONES	15

INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER, a través de la Resolución 091 del 30 de enero de 2025, aprobó el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025, el cual se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030.

En cumplimiento de los lineamientos descritos en el numeral 9 del Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030, el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación realiza seguimiento cuatrimestral a cada una de las acciones propuestas que conlleven al logro de los objetivos institucionales, con el propósito de evaluar la gestión realizada por parte de los procesos.

Los resultados del seguimiento cuatrimestral son comunicados al Líder de Proceso y al Ordenador del Gasto, con el propósito que sirva como insumo para la toma de decisiones oportunas y pertinentes, que potencien el desempeño y gestión institucional.

El siguiente informe se realiza con la información suministrada por cada proceso sobre la ejecución de acciones del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025, las cuales fueron verificadas por el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación. El porcentaje de ejecución de los planes de acción es el resultado del comportamiento de los indicadores de acuerdo con las metas definidas por cada proceso.

1. OBJETIVO

El presente informe tiene el propósito de presentar los resultados de ejecución de las actividades del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025, teniendo como base las actividades, metas e indicadores formulados por cada uno de los procesos institucionales y, a su vez analizar el desempeño institucional que permita la toma de decisiones.

2. ALCANCE

El presente seguimiento se realizó al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 definidos con respecto a los lineamientos descritos en el procedimiento P-DE-02 Planeación Estratégica del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, con el fin de validar la eficacia y gestión de las acciones establecidas por parte de los procesos institucionales.

3. METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente informe, se revisó el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 definidos por parte del Instituto, constatando la información suministrada por parte de los procesos institucionales, así como la verificación y revisión colectiva de la misma. Posteriormente, se procedió a realizar el análisis de la información obtenida, el registro de los resultados y la comunicación final del informe.

4. MARCO LEGAL

Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.



Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Acuerdo 019 del 12 de julio de 2021, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER.

Resolución 091 del 30 de enero de 2025, por la cual se aprueba el Plan de Acción Institucional del Instituto Superior de Educación Rural – ISER para la vigencia 2025.

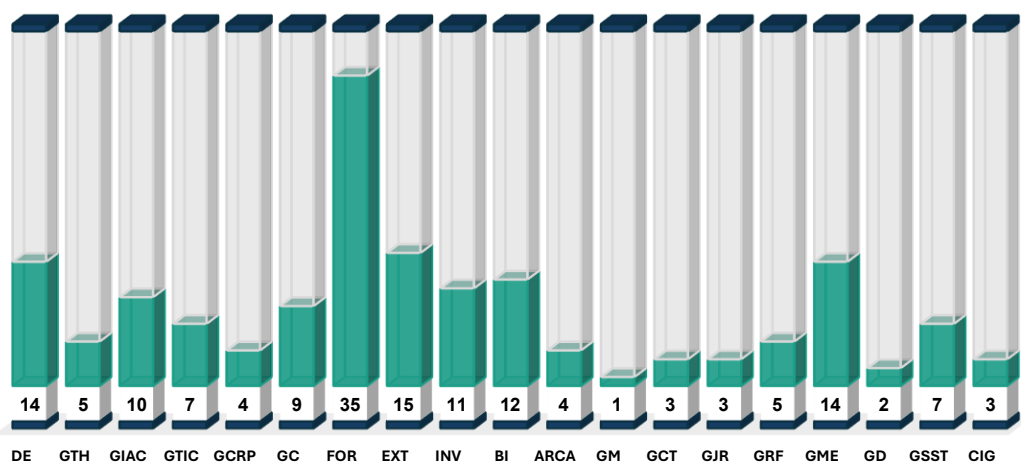
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De conformidad con lo señalado en el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Superior de Educación Rural - ISER formuló el Plan de Acción Institucional, el cual se encuentra publicado en la página web institucional www.iser.edu.co.

Efectuado el segundo seguimiento del Plan de Acción Institucional 2025, se identificó que el Instituto formuló un total de 164 actividades gestionadas durante la vigencia 2025.

ACCIONES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025





De acuerdo con la gráfica anterior, los procesos estratégicos cuentan con un total de cuarenta y nueve (49) acciones asignadas, los procesos misionales con setenta y tres (73) acciones asignadas, los procesos de apoyo con treinta y nueve (39) acciones asignadas y, el proceso de control con un total de tres (03) acciones asignadas, las cuales conforman el Plan de Acción Institucional 2025.

El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación realizó el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional, teniendo en cuenta los lineamientos descritos en el procedimiento P-DE-02 Planeación estratégica y, conforme lo estipula el literal 6.13 de este documento, el cual define los porcentajes de cumplimiento de los planes de acción definidos, los cuales son:

No.	RANGO	DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
1	Entre 0% y menor e igual a 59%	INSATISFACTORIO	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia deficiencias relevantes en el proceso de planeación de un proceso. Nivel intolerable del indicador. Señal para aplicar correctivos urgentes.
2	Entre 60% y menor e igual a 85%	ACEPTABLE	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia deficiencias leves en el proceso de planeación de un proceso. Nivel tolerable del indicador. Da lugar a revisión de políticas y procesos.
3	Mayor a 86% hasta 100%	SATISFACTORIO	Porcentaje de ejecución de los indicadores que evidencia eficacia en el proceso de planeación de un proceso. Nivel en el que se ha alcanzado el estándar del indicador o se está muy cerca de hacerlo.

5.2. CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN POR PROCESO

Teniendo en cuenta estos lineamientos, durante el tercer seguimiento realizado a la ejecución del Plan de Acción Institucional, se pudieron obtener los siguientes resultados por cada proceso institucional:

5.2.1. Direccionamiento Estratégico y Planeación

% AVANCE	64.29%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las catorce (14) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de ocho (08) acciones, entre las que se destacan los estudios y diseños elaborados, la ejecución del Plan de Renovación de la Infraestructura Física, la modernización de las Granjas y la modernización de los sistemas eléctricos.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	

Con relación a las seis (06) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, entre las que se relacionan el nivel de avance de las actividades del Rediseño Institucional, la certificación ISO 14001, la adquisición del bien inmueble proyectado, el diagnóstico de los laboratorios y granjas y la ejecución del proyecto relacionado con el uso de energías alternativas cuyo nivel de avance son bajos, situación que ha conllevado al incumplimiento de las metas y objetivos, afectando, adicionalmente, el desempeño general del proceso.

5.2.2. Gestión del Talento Humano

% AVANCE	99.40%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las cinco (05) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% en todas acciones, de donde se resalta la ejecución de actividades del Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos, la ejecución de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, la ejecución de las actividades priorizadas en el programa del Plan Institucional de Capacitación y el porcentaje de cumplimiento del Plan de Vinculación Docente.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
No aplica.	

5.2.3. Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad

% AVANCE	66.28%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las diez (10) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de seis (06) acciones, resaltando el avance y cumplimiento de los procesos de autoevaluación proyectados para la presente vigencia, así como la adopción de la Política de Autoevaluación, la adopción de herramientas de planificación y control y la radicación de las condiciones iniciales de Alta Calidad de los programas académicos planeados.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
En cuanto a las cuatro (04) acciones cuyo nivel de avance no fue el esperado, inferior a 85%, se encuentran la participación de los estamentos en los procesos de Autoevaluación, ejecución de los planes de inversión de los Programas Académicos, el establecimiento de la Ruta para la Acreditación Institucional y de Programas, actividades que se deben gestionar y priorizar durante la vigencia, lo cual conlleve a dar cumplimiento a las metas y objetivos propuestos dentro del término previsto.	

5.2.4. Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación

% AVANCE	84.95%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las siete (07) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de cuatro (04) acciones, destacando el número de procesos que utilizan mínimo un Sistema de Información, el número de herramientas TIC implementadas y la ejecución del plan de mantenimiento previsto y la renovación de equipos TIC.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las tres (03) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, se encuentran la implementación Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y la renovación de equipos de red para la ampliación de la cobertura del internet en el campus institucional y el uso de herramientas institucionales implementadas.	

5.2.5. Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas

% AVANCE	97.50%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las cuatro (04) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de las cuatro (04) acciones, alcanzado durante el período el incremento en el número de seguidores en redes sociales, la producción de contenido audiovisual, el porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Estratégico de Comunicación y la obtención de buenos resultados de la aplicación de la matriz ITA.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
No aplica.	

5.2.6. Gestión de la Calidad

% AVANCE	92.65%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las nueve (09) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de ocho (08) acciones, las cuales son fundamentalmente el avance del plan de trabajo SGC definido para la vigencia, la eficacia del SGC a la gestión institucional, y el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC ISO 21001:2018 y NTC ISO 26001, además de la renovación del certificado de calidad basado en la NTC ISO 9001:2015, el desarrollo de las acciones de capacitación y sensibilización en busca de fortalecer la cultura de calidad, entre otras.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	

Con relación a la acción restante, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, deben definirse estrategias que conlleven a la gestión oportuna de cada uno de los planes de mejoramiento formulados por parte de los procesos institucionales, fomentando la mejora continua institucional.

5.2.7. Formación

% AVANCE	62.25%
GESTIÓN ADELANTADA	
<p>Durante el tercer cuatrimestre, de las treinta y cinco (35) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de diecisiete (17) acciones, entre las que se destaca los cursos diseñados, la actualización pedagógica de profesores, la evaluación integral del cuerpo profesoral, la formación en el uso de herramientas TIC, entre otras acciones que potencian el desarrollo del proceso y el desarrollo de procesos relacionados con la capacitación y formación profesoral y el índice de resultados de las pruebas saber T&T.</p>	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
<p>Con relación a las dieciocho (18) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, las actividades que se requiere priorizar son la certificación de profesores en programas reconocidos mundialmente, los cursos relacionados con temáticas de I+D+i, el desarrollo del Diplomado en pedagogía, el desarrollo de capacitaciones en la temática diseño de instrumentos de evaluación y la creación de la escuela profesoral, entre otros.</p>	

5.2.8. Extensión

% AVANCE	94.92%
GESTIÓN ADELANTADA	
<p>Durante el tercer cuatrimestre, de las quince (15) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de trece (13) acciones, entre las que se destacan el desarrollo de prácticas profesionales y académicas, la ejecución de cursos de educación continuada, la vinculación de estudiantes al servicio social, la prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica, el diseño y oferta de productos de educación continuada, la definición del sistema de Extensión Institucional que emite lineamientos de graduados y el componente de Internacionalización, entre otras acciones.</p>	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
<p>Con relación a las dos (02) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, deben ser priorizadas por parte del proceso el incremento de uso de los convenios definidos para las prácticas académicas y profesionales proyectadas y planeación y desarrollo de las salidas académicas requeridas para el fortalecimiento de los procesos formativos.</p>	

5.2.9. Investigación

% AVANCE	77.27%
GESTIÓN ADELANTADA	
<p>Durante el tercer cuatrimestre, de las once (11) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de ocho (08) acciones, las cuales son fundamentalmente la categorización de 9 Investigadores la participación en eventos de Ciencia, tecnología e Innovación, la capacitación en temáticas de investigación dirigida a la comunidad educativa y, el desarrollo de los congresos de Investigación proyectados.</p>	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
<p>Con relación a las tres (03) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, deben ser priorizadas por parte del proceso la categorización del grupo de investigación, el fortalecimiento de la producción científica y la formulación y ejecución de proyectos de investigación.</p>	

5.2.10. Bienestar Institucional

% AVANCE	66.03%
GESTIÓN ADELANTADA	
<p>Durante el tercer cuatrimestre, de las doce (12) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de seis (06) acciones, entre las que se destacan la participación de la comunidad académica en el programa de habilidades para la vida, el desarrollo de actividades de promoción y prevención y la ejecución de actividades lúdicas y psicoeducativas programadas, la optimización de las condiciones psicosociales y académicas de los estudiantes, la disminución de la tasa de deserción estudiantil, entre otras.</p>	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
<p>Con relación a las seis (06) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, deben ser priorizadas por parte del proceso la asignación de cupos en residencias y el programa de alimentación estudiantil, la ejecución de proyectos de investigación que permitan el fortalecimiento del área de desarrollo humano y deportes y la mejora de los índices asociados al clima organizacional.</p>	

5.2.11. Admisiones, Registro y Control Académico

% AVANCE	100%
GESTIÓN ADELANTADA	

Durante el tercer cuatrimestre, de las cuatro (05) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de todas las acciones proyectadas, las cuales son fundamentalmente la construcción de documentos que dan respuesta de las condiciones de calidad y la acreditación requeridos, el avance en la implementación del sistema de información, la parametrización de las herramientas de apoyo para profesores y estudiantes y el cargue de la información requerida por el SNIES.

ALERTAS EN LA GESTIÓN

No aplica.

5.2.12. Gestión de Mercadeo

% AVANCE	0.00%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, sobre la única (01) acción formulada para la vigencia, el proceso no presenta avances sobre su gestión, destacando que no cuenta con el insumo principal para su planeación, la formulación y aprobación de Plan de Mercadeo.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
De acuerdo con el seguimiento realizado, se evidencia que el proceso requiere con suma urgencia definir y aprobar un Plan de Mercadeo Institucional, el cual le permita definir la ruta de acción de la vigencia y lograr cada uno de los objetivos definidos.	

5.2.13. Gestión de Contratación

% AVANCE	47.78%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las tres (03) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de una (01) acción relacionada con la gestión adelantada para la adquisición de bienes y/o servicios requeridos por parte de los procesos para dar cumplimiento a la misión institucional.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las dos (02) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, debe ampliarse la cobertura de los procesos de capacitación a todos los Supervisores designados con el propósito de fortalecer sus competencias y, se deben definir los lineamientos sancionatorio del proceso contractual, lo cual lo conlleve a mejorar su nivel de ejecución y consecución de objetivos.	

5.2.14. Gestión Jurídica

% AVANCE	100%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el segundo cuatrimestre, de las tres (03) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 67% de las tres (03) acciones formuladas, destacando la gestión sobre la atención oportuna sobre cada uno de los requerimientos jurídicos solicitados, el desarrollo de las acciones definidas en el plan de acción Política de Prevención de Daño Antijurídico y la definición de lineamientos de cumplimiento y pago de sentencias, conciliación y laudos arbitrales.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
No aplica.	

5.2.15. Gestión de Recursos Financieros

% AVANCE	70.89%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las cinco (05) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de tres (03) acciones, destacando la gestión sobre la recuperación de cartera y el nivel de actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del instituto y la adquisición del Bus Institucional.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las dos (02) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, deben mejorarse el nivel de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión y avanzar con la puesta en marcha de la herramienta de autoliquidación de pagos en línea.	

5.2.16. Gestión de Medios Educativos

% AVANCE	69.29%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las catorce (14) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de siete (07) acciones, destacando la gestión sobre el fomento del uso de los recursos bibliográficos y demás medios educativos disponibles, la dotación de recursos bibliográficos, revistas especializadas, libros digitales y bases de datos, principalmente.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	

Con relación a las siete (07) acciones restantes, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, el proceso debe establecer estrategias para la dotación de espacios soporte de la acreditación de programas, dotar aulas de clase con sistema para video conferencia, la modernización de la maquinaria agrícola, conformar el equipo interdisciplinario para el desarrollo de contenidos digitales y desarrollar OVA's requeridos para el desarrollo de los Programas Académicos.

5.2.17. Gestión Documental

% AVANCE	100%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las dos (02) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de dos (02) acción, en la que se evidencia el cumplimiento de actualización del Plan Institucional de Archivos – PINAR y la implementación del Plan Institucional de Archivo – PINAR definido para la vigencia.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
No aplica.	

5.2.18. Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

% AVANCE	85.71%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las siete (07) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de seis (06) acciones definidas para la vigencia, las cuales se encuentran relacionadas con la capacitación y certificación de personal en trabajo en alturas, la ejecución de actividades relacionadas con el Plan de Atención de Emergencias y Desastres, el índice de accidentes laborales en los trabajadores del instituto y la ejecución del Plan Anual de Trabajo SST.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
Con relación a las acciones definidas, cuyo nivel de avance es inferior al 85%, el proceso debe establecer estrategias para gestionar las acciones necesarias que conlleven al proceso a obtener la certificación ISO 45001.	

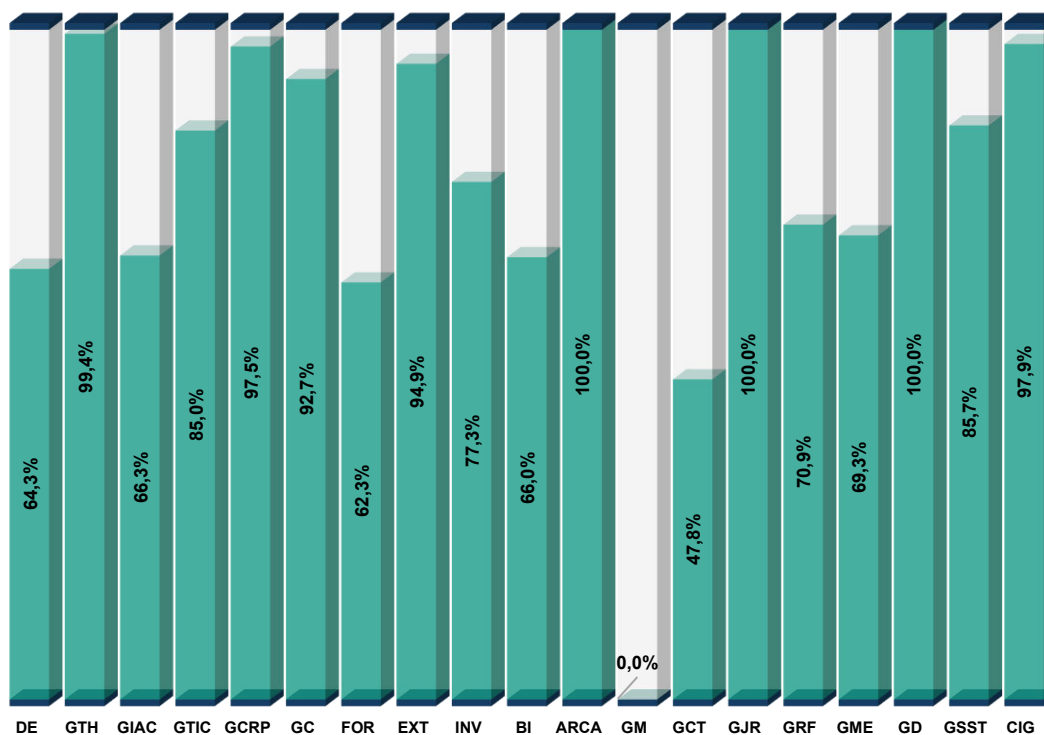


5.2.19. Control Interno de Gestión

% AVANCE	97.88%
GESTIÓN ADELANTADA	
Durante el tercer cuatrimestre, de las tres (03) acciones formuladas para la vigencia, el proceso alcanzó un nivel de ejecución igual o superior al 85% de las tres (03) acciones definidas, las cuales se encuentran relacionadas con el resultado de evaluación del MECI emitido por la función pública y el diseño, el envío de piezas publicitarias alusivas al principio del Autocontrol y la ejecución del Plan Anual de Auditoría aprobado.	
ALERTAS EN LA GESTIÓN	
No aplica.	

Detallando cada Plan de Acción por proceso, se puede observar, en el siguiente gráfico, el nivel de ejecución alcanzado durante la vigencia 2025:

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POR PROCESO

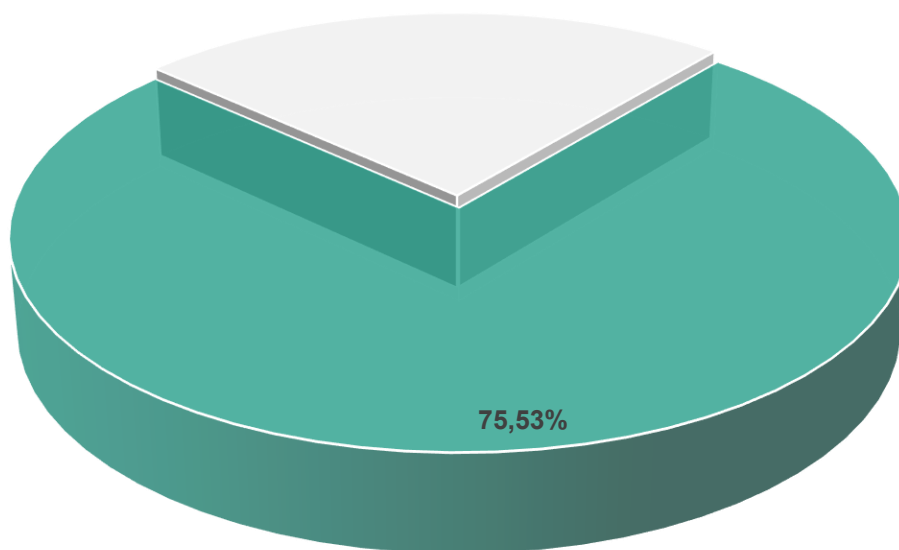


5.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo con los resultados de seguimiento al Plan de Acción Institucional, es importante resaltar que el papel de los Líderes de Proceso radica en la capacidad de gestión y desempeño frente a los objetivos y metas propuestas, acciones que le permiten lograr los resultados esperados, los cuales fortalecen integralmente el desempeño y la gestión institucional.

Basado en ello, como consecuencia de la gestión institucional adelantada durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER obtiene el siguiente nivel de ejecución:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025



El análisis del desempeño institucional durante la vigencia 2025 evidencia un nivel de cumplimiento global del 75.53%, resultado que refleja avances significativos en la consolidación de los procesos y en la capacidad de gestión institucional. Este porcentaje, aunque positivo, también pone de manifiesto la existencia de oportunidades de mejora que deben ser abordadas con acciones estratégicas orientadas a fortalecer la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad de los resultados.



El logro alcanzado demuestra el compromiso de los equipos de trabajo con la planeación y ejecución de las metas establecidas, así como la efectividad de los mecanismos de seguimiento y control implementados. Sin embargo, el margen restante invita a redoblar esfuerzos en aspectos críticos como la ejecución de proyectos de investigación, la creación de la escuela de formación profesoral, el cumplimiento de las acciones de capacitación y formación profesoral, la certificación de las normas NTC ISO 14001 y 45001, la formulación y ejecución de un plan de mercadeo, la dotación de aulas de clase con sistemas de videoconferencia, la ejecución de planes de inversión definidos por parte de los programas académicos, la mejora de los índices de clima organizacional, entre otros factores definidos a través del Plan de Desarrollo Institucional.

En este sentido, el cumplimiento del 75.53% no solo debe interpretarse como un indicador de desempeño *Aceptable*, sino también como un punto de partida para proyectar nuevas metas que permitan superar las brechas identificadas y avanzar hacia la consecución de metas y objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

6. CONCLUSIONES

Con respecto al segundo seguimiento cuatrimestral efectuado a la ejecución de los planes de acción por proceso definidos para la vigencia, se concluye:

- Se da cumplimiento al objetivo propuesto para el ejercicio de seguimiento cuatrimestral adelantado por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- Se pudo determinar que el nivel de ejecución de los planes de acción alcanza un nivel *Aceptable* respecto a la meta esperada para la vigencia 2025.
- De acuerdo con lo expuesto por los Líderes de Proceso objeto de seguimiento, los niveles de avance de los planes de acción se ven limitados en su ejecución debido a la falta de recursos (financieros, talento humano, elementos y/o equipos, etc.) que debe disponer la institución para su cumplimiento.
- Se genera una alerta respecto de la ejecución presentada por parte del proceso de Gestión de Mercadeo, esto debido a que no se presentaron avances sobre sus metas y objetivos, lo que afecta de manera directa y general, el desempeño institucional.

7. RECOMENDACIONES

Conforme a los resultados del seguimiento a los Planes Institucionales, desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación se realizan las siguientes recomendaciones:

- Fomentar la cultura del autocontrol, la cual permita a los Líderes de Proceso realizar el monitoreo permanente del nivel de cumplimiento de las metas y objetivos proyectados para la vigencia, esto con el propósito de que establezcan acciones oportunas que permitan dar alcance a las proyecciones determinadas de cada uno de los Planes de Acción determinados.
- Evaluar el nivel de ejecución de las acciones o proyectos definidos, esto con el propósito de generar las alertas tempranas pertinentes que permitan dar cumplimiento a las metas y objetivos proyectados de cada uno de los Planes de Acción determinados.



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

NIT: 890 501 578-4
Tel: 607 568 6868
E-mail: iserpam@iser.edu.co

- Gestionar los recursos necesarios que garanticen la ejecución y cumplimiento de cada una de las acciones determinadas en los Planes de Acción.

FIRMA

NOMBRES

Mónica Enith Salanueva Abril

CARGO

Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación

Proyectó. Marilyn Giovanna Ochoa Jaimes – Contratista Direccionamiento Estratégico y Planeación
Proyectó. Edwin Javier Suárez Santos – Contratista Gestión de la Calidad